

Lo que pudiera ocurrir

Pasan los días y el grave problema de la vida, llamado de las subsistencias, adquiere cada día proporciones más alarmantes. Dos terceras partes de españoles, no pueden con sus ingresos llenar las necesidades más apremiantes y cada día que transcurre va produciendo un déficit en su presupuesto, que en proporción aterradora crece ante un porvenir que les lleva a un estado de quebra desesperado.

Las protestas del hambre que empuja a las masas hacia la calle en demanda de trabajo, se generalizan hasta el punto de producir verdaderos cordones por todas partes. Ningún día pasa sin que la guardia civil patrulle por las calles de alguna ciudad, para sofocar por la fuerza los gritos de indignación popular que se rebela contra un estado social, en el que todo le falta y se agota su existencia entre la miseria más espantosa.

Si algo faltaba para aumentar la gravedad de la situación, los desastrosos monarcas se encargan de traerlo para consumar la obra de destrucción. Como nuestros gobiernos desconocen o simulan desconocer el mal, se entretienen en plantear reformas a ciegas buscando el golpe de efecto teatral, aunque después espere el caos como consecuencia. Nuestros estadistas son reclutados entre gente que apenas si servirla bien para llevar la cuenta de la cocina casera.

Prueba de ello, es el conflicto que han buscado con la careada exención del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas. Se ha hecho esto de tal suerte, que solo ha favorecido a los industriales que con esos artículos comercian, aumentando sus beneficios en el negocio, pues el consumidor sigue pagando el pan al mismo precio de antes, sin que haya visto las ventajas de la magnanimidad gubernamental.

En cambio, se ha colocado a los ayuntamientos en trance difícilísimo para su vida, pues con la rebaja se produce un déficit considerable en sus ingresos que necesariamente ha de compensarse aumentando otros arbitrios, y especialmente gravando más algunos artículos de consumo. De manera que la trascendental reforma del último ilustre hacendista ha sido sencillamente crear un conflicto a las corporaciones municipales y aumentar el precio de algo que se come y bebe y que ya estaba tan caro que vivía fuera del alcance de la mayoría.

Ante este cuadro se levanta un clamoroso ensordecedor en demanda de urgentes remedios, y hasta los ayuntamientos adoptan actitudes energicas que no deben abandonarse, si no quieren verse imposibilitados de seguir normalmente o envueltos entre la protesta dura de los que sufren constantemente y gritan en defensa del derecho a la vida. La situación es difícil; pero adquiere mayores proporciones con un ministerio de clericales y nulidades que sólo saben rezar reunidos en cabildo, vulgo Consejo, pidiendo a lo alto que haga milagrosamente lo que ellos son incapaces de realizar.

Esperen el milagro mirando arriba y tal vez les sorprenda la solución impuesta desde abajo. Para que esto suceda, sólo falta que se unan como un solo hombre bajo la bandera del hambre todos los que con ella viven familiarizados, y una vez unidos, decisión y energía: con ello basta.

PARA "EL PUEBLO"

Miscelánea científica

Un Congreso internacional de la tuberculosis. —La electricidad en horticultura. —El invento de Marconi. —Ni los gatos! —Lección sanitaria.

Pudiera decirse que el número de Congresos que a un país celebra es el mejor indicante de su vida científica, como el número de chismes lo es de la riqueza fabril de una comarca. En este terreno pocos países adelantarán a Francia.

El cerebro del mundo se llama a su capital, y los franceses muestran decidido empeño en que no se les arrebatase ese título que tanto les enorgullece. Continuamente está dando muestras de su labor incesante.

Ahora se proyecta un Congreso Internacional de la Tuberculosis, ese azote de la humanidad que tanto preocupa a los pensadores, médicos y sociólogos. Se celebrará en París del 2 al 7 de Octubre próximo, bajo el patronato del presidente de la República.

Bouchard, Lannelongue, Grancher y Landouzy son los presidentes de las cuatro secciones en que se divide el trabajo. Existe el propósito de que no sólo el lado médico, sino también y principalmente el aspecto social sea el que predomine.

Respondiendo a esta idea, se celebrará al mismo tiempo lo que se llamará "la exposición de la tuberculosis", cuya parte científica será un rico museo de bacteriología, demografía, estadística, etc., y la industrial cuanto exista en este terreno de utilizable en la lucha contra dicha enfermedad.

La cuota de suscripción se ha fijado en 25 francos, dando este derecho a una porción no despreciable de ventajas. A la electricidad, esa moderna maga a quien tantos milagros debe el siglo que espiró y tantos nos ha de hacer en el porvenir, piensan pedir los ingleses lo que su cielo brumoso y triste no les puede dar: vegetación brillante, flores hermosas y frutos deliciosos.

Sabido es que la luz, esa riqueza inmensa que gratuitamente nos proporciona el sol en nuestros climas, es casi la vida de los vegetales. Por ella, y en lo íntimo de la organización de las plantas, se produce la clorofila; a ella deben las flores sus ricas tintas y delicados perfumes.

Y esto es lo que los ingleses tratan de obtener con la luz eléctrica. ¿Conseguirán su objeto? ¿Será práctico el procedimiento?

La Real Sociedad de Horticultura de Londres nos lo dirá, resumiendo las experiencias que lleva a cabo en los jardines de Wisely. Es posible que el éxito las corone. Sabemos por los trabajos de Horvé-Mangon, que los rayos eléctricos producen sobre las plantas los mismos efectos que los solares, en cuanto se refiere a coloración y crecimiento y maduración de frutos.

William Siemens también obtuvo idénticos resultados. El profesor Bailey, de la Universidad americana de Cornell, acaba de experimentar en las coliflores, espinaacas, guisantes, lechugas, etc. Pero para este hombre de ciencia hay todavía una serie de problemas por resolver para proteger a las plantas contra el exceso de luz eléctrica.

La telegrafía sin hilos, que hasta ayer era solo objeto de las investigaciones de los iniciados, acaba de entrar en el dominio público. Del campo de observación científica ha pasado al terreno de la explotación. Desde primeros de año funciona en Inglaterra.

En todas las estaciones telegráficas de aquella isla se admiten despachos para los navíos provistos del aparato Marconi y relacionados con las costas inglesas. Hasta el presente, son 25 los buques pertenecientes a diversas nacionalidades que han adoptado este sistema de comunicaciones.

El precio de los despachos se calcula a razón de 65 céntimos por palabra. El problema resuelto es inmenso: entrar al que surca los mares de lo que pasa en tierra firme.

Ha venido la gente desde tiempo inmemorial haciéndose lenguas del apego a la vida que tienen los gatos y la enorme resistencia que a morir oponen, sintetizando este hecho el decir que tienen "siete vidas". Los recientes estudios de un naturalista americano, Fielden, han demostrado que las hormigas se dejan muy atrás a los felinos caseros en eso del afán de vivir.

Como para muestra basta un botón, elegiremos sólo uno de los grupos de sus numerosas experiencias de sorprendentes resultados. Corta la cabeza a distintas especies de hormigas y observa que cabeza y cuerpo continúan viviendo por separado. Aquella es lo que primero muere. Sus arterias dejan de moverse una siete horas después de la decapitación.

Al tronco es predigoso lo que le ocurre. Continúa paseándose tranquilamente por el receptáculo que los aprisiona durante un plazo variable según la especie y el individuo. Uno de los ejemplares observados por Fielden llegó al día 45! de su mutilación. De esto a la inmortalidad casi ni un paso queda.

Los japoneses en la actual guerra han dado una excelente lección a los demás países en lo que se refiere a la organización de su servicio sanitario. Han contratado lo mejor de la clase y le han dado amplias facultades, dejándoles toda iniciativa y obediendo sus indicaciones como si fueran preceptos de ley.

Así se explica que en un país de tan pésimas condiciones como el teatro de la guerra reúne, la mortalidad de su ejército por enfermedad sea insignificante. Y es que el médico japonés más que a curar enfermedades ha puesto a contribución todo su talento para evitarlas, que es ni más ni menos el ideal de la medicina moderna.

Con su prodigiosa facilidad de asimilación se ha puesto al corriente de la Higiene actual y aplica con severidad grandísima sus consejos. Lo considera su primer deber. Está en todas partes. Inspecciona los vestiditos, examina la comida, aloja convenientemente a sus hombres.

Provisto de reactivos químicos y microscopio, se asegura de la potabilidad del agua donde se piensa instalar un campamento, de las condiciones higiénicas del lugar, y si no le satisface, protesta, y ante él se inclina el jefe de la fuerza. Cuando los soldados tienen tiempo hábil les da conferencias de higiene colectiva y personal, y en su esfuerzo es ayudado por los oficiales, instruidos también en esta materia.

De este modo ha llegado a compensar el ejército nipón la inferioridad de número: con una higiene bien entendida. En sus filas apenas si hay más bajas que las que el plomo enemigo le produce. Rusia, en cambio, es víctima del valor japonés y del traidor germen de enfermedad, tan tumbable como aquél.

El doctor Centeno.

Ayuntamiento

A las cinco menos cuarto, y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Llagaria, comenzó la sesión, luego de ser leída y aprobada el acta de la anterior. Dióse lectura al dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo se proceda desde luego a la explotación de los inmuebles afectados por la línea de la calle de San Vicente en el trayecto comprendido entre las calles de Cerrajerías y San Fernando, siendo aprobado por unanimidad.

Se aprobaron también sin discusión varios dictámenes sin importancia de la misma comisión y se concedieron además varias licencias para obras. Igualmente se acordó la devolución de fianzas a contratistas que han cumplido sus compromisos; aprobó el proyecto del depósito de agua de alta presión de la Sociedad Arrendataria, y que se proceda por la vía de apremio al cobro de arbitrios sobre toldos, rótulos y máquinas de vapor, y que rijan el reglamento provisional de Mataderos hasta la aprobación del Gobernador.

A comisión volvió por indicación del señor Tatay un dictamen desestimando la instancia

de D. Vicente Alcayne en que se pide permiso para construir una casa en la calle de Félix Pizzena, por pertenecer el solar a los terrenos donde ha de construirse un mercado.

Después de largo debate, en el que intervinieron los Sres. Martínez (D. J.), Cuber y Martín Mengod fueron rechazadas las instancias presentadas por los farmacéuticos D. Miguel Domingo Jover y D. Carlos Benítez pidiendo se les pague algunos medicamentos.

A instancias del Sr. Crú quedó ocho días sobre la mesa la concesión a D. Francisco Clement Sebastián, contratista del puente de Nazaret, de una prórroga de cuatro meses para terminar dicho puente.

Se eligió en votación secreta 7.º teniente alcalde en la vacante por el fallecimiento de nuestro querido amigo D. Vicente Sinisterra, al concejal de la Unión Republicana D. Pascual Román.

El Ayuntamiento quedó enterado de varias comunicaciones del Gobernador civil. Se leyó un oficio del ayuntamiento de Castellón proponiendo al de esta ciudad realizar un acto de solidaridad en la petición de rebaja del cupo de consumos, ya sea dirigiendo exposición mancomunada a las Cortes, ya por cualquier otro medio que se acuerde.

El Sr. Crú dijo que entendía que era necesario fuese una comisión de concejales de todos los partidos a Madrid con objeto de recabar la referida rebaja. El Sr. Martínez Aloy propuso se dejara este asunto para después de la orden del día, pues tenía que decir algo en conferencia secreta que puede hiciera variar de opinión a los concejales, acordándose así.

La comisión de Feria y Fiestas presentó un dictamen en el que se accedía a la prórroga de la Feria hasta el día 2 de Febrero, mediante ciertas condiciones, como la de una función benéfica en cada salón de espectáculo el domingo próximo.

El Sr. Tatay presentó una enmienda al dictamen, manifestando, que aunque enemigo de la prórroga, en vista de los perjuicios que los feriantes habían sufrido en los dos días de cierre a causa del paro general, era partidario de que continuase la Feria hasta el día 22 del actual.

Puesta a votación nominal la proposición del Sr. Tatay, fué aprobada por los votos de los Sres. Fajarnés, Martínez (D. J.), Ordeig, Martínez Aloy, Lluch, Román, Gil Roca, López (D. M.), Beltrán (D. R.), Tatay, López (D. A.) y Aguilar Blanch, contra los de los señores García Dutrás, Gabarda, Guillot, Sanchis Bergón, Cuber y Alcalde.

En dicha proposición se obligaba a los feriantes a pagar el gas y los haberes de los bomberos, cesando además los cirios y cinematógrafos un día de recaudación para un fin benéfico. El presidente Sr. Llagaria suspendió en el acto este acuerdo.

El Sr. Sanchis Bergón presentó una proposición para que se nombre una comisión especial que, sin levantar mano, estudie y lleve a la práctica el proyecto para la extinción de la mendicidad, a fin de que Valencia pierda el carácter de un Asilo suelto, que tanto nos rebaja a los ojos de propios y extraños.

El Sr. Cuber mostróse conforme con esta proposición y pidió se nombrase una comisión especial que entendiese en este asunto y que se reuniese diariamente si fuera preciso. El Sr. Llagaria designó en seguida dicha comisión, que la compondrán los Sres. Cuber, Sanchis Bergón, Martínez Aloy, López (D. A.), Aguilar Blanch y López (D. E.)

El Sr. Guillén Engo denunció que los expendedores de leche, al tiempo de vender ésta, la mezclaban con agua de botellas que llevaban ocultas. El Alcalde dijo que pondría remedio a este abuso.

También denunció el Sr. Guillén Engo el estado indecoroso de un solar situado frente al Hotel de las Cuatro Naciones. El Sr. Llagaria dijo que se procuraría adecentarlo, pues la calle de Lauria era una de las que más le preocupaban para la urbanización.

Aprovechando la ocasión, manifestó el señor Tatay que la mayoría de los propietarios de la calle de Pascual y Genis, estaban conformes en contribuir para que se asfaltara o adoquinara esta calle, y que, la única dificultad, sería que se había tropezado con un convento de monjas que había manifestado no poder pagar ni un céntimo.

El Sr. Crú pidió al Alcalde no gaste mensualmente, sin previo acuerdo del Ayuntamiento, más de la dozava parte del presupuesto. El Sr. Jiménez Taberner solicitó del Alcalde se trajera a sesión un expediente instruido contra unos bomberos, y que hacia más de un mes se hallaba terminado.

El Sr. Llagaria prometió que habría dictamen sobre ese expediente en la próxima sesión. Pidió el Sr. López (D. A.) que la misma comisión que antes se había nombrado para tratar de la mendicidad, se ocupara del problema de las subsistencias para ver si se podía evitar el abuso de muchos industriales que aumentan los precios de las especies en más de lo debido.

Se concedió amplias facultades a dicha comisión para estudiar la conveniencia de establecer mesas reguladoras del precio de algunos géneros. Reunióse la Corporación en conferencia secreta en virtud de lo propuesto por el Sr. Martínez Aloy. Reanudada ésta, se leyó el acuerdo, que es el siguiente: Facilitar al Alcalde para que designe una comisión (en la que figurarán individuos de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento) la cual comisión marchará a Madrid en fecha oportuna para conseguir la rebaja del cupo de consumos, en cantidad igual a la que importa el impuesto suprimido y recargos sobre trigos y harinas. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



Gobierno... ¡civil!

Cuentan de un Gobernador que, a falta de otros discursos, consideraba el mejor de los sabidos recursos, el recurso del terror. Y como el diablo es juerguista y a los faldones se cuelga de aquel que el poder conquista, hizo estallar una huelga y se declaró huelguista.

Ante el conflicto imponente quedó el hombre estupefacto y halló lo más conveniente rodearse de un contingente de civiles en el acto. Y los civiles a miles llegaron sin dilación calmando así los civiles los escrúpulos pueriles que había en Gobernación.

Pero fué tan excesiva la fuerza reconstruida que por donde quiera que iba, por abajo y por arriba encontraba fuerza armada. No tuvo el Gobernador horas de dulce recreo, pues hallaba en su terror civiles en el paseo y en su propio comedor.

Ni escalera transitable, ni silla desocupada, ni habitación habitable. ¡En todo la fuerza armada, y los tricorrios y el sable! Avido de descansar, poner un lecho ordenó en escondido lugar, y cuando se fué a acostar allí un civil se encontró.

Cuando atónito y febril, con la boca hecha una fragua alzó una copa gentil, del claro fondo del agua —¡Altó!— le gritó un civil. Y llegó a ser pesadilla del franco hijo de Tafalla: ¡un civil tras la tohalla, un civil en la pantalla, un civil en cada silla!

Y cuando en aprieto vil fué a cierto sitio... dió un salto, porque con voz varonil —¡Altó!— le rugió un guardia civil.

Cleto.

Unión republicana

AVISO IMPORTANTE

Para la constitución definitiva de la Junta Provincial de Unión Republicana de Valencia, las juntas de cada uno de los distritos electorales de Albaida, Alcora, Chelva, Chiva, Eguera, Gandía, Játiva, Liria, Requena, Sagunto, Sueca y Torrente, designarán tres representantes, que serán miembros electivos de la dicha Junta Provincial.

Para el mismo efecto, las juntas municipales de la circunscripción de Valencia designarán nueve representantes. Con el fin de evitar las representaciones dobles, conviene advertir que los diputados a Cortes, los provinciales y los directores de los periódicos del partido, son vocales natos de la Junta Provincial.

El lugar y el día de la designación de aquellos representantes, queda a elección de la junta de cada uno de los distritos, y donde no existiese esta junta, a elección del presidente de la Junta Municipal de la capital del distrito. Los representantes designados se reunirán el domingo 29 de Enero, a las diez de la mañana, en el Centro Republicano, Libreros, 2 (Valencia) para constituir la Junta Provincial.

La comisión organizadora. ALAQUÁS.—Junta Municipal definitiva del partido de Unión Republicana: Presidente, D. Máximo Martí Bosca; vice, D. Francisco Sáez Veta; secretario, D. Ramón Forment Peiró; vocales: D. Cayetano Miguel Recatalá, D. Antonio García Lino; vocal delegado del distrito: D. Manuel Ferrer Martínez.

VILLAMARCHE.—La Junta del Comité de Unión Republicana de Villamararche ha quedado constituida en esta forma: Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Adolfo Gil y Morfe y D. Vicente Blasco Ibáñez. Junta municipal permanente.—Francisco Golpe Cervera, Salvador Pefarrocha Blat y Vicente Zamora Cervera.

Presidente, Manuel Cervera Sanchis; vicepresidente, Sebastián Cervera Civera; secretario, Estanislao Rita Gil; vicesecretario, Ramón Zamora Sanchis; vocales: Ramón Zamora Catalá, Miguel Cervera Cervera, Miguel Zamora Cervera, Vicente Montón Galduf y José Sanchis Ramada.

La junta directiva del Centro de Unión Republicana de dicha villa ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón Alonso, D. Adolfo Gil y Morfe y D. Vicente Blasco Ibáñez; presidente efectivo, José Sanchis Ramada; vice, Miguel Zamora Cervera; secretario, Salvador Pefarrocha Blat; vice, Victoriano Cervera Azañe; tesoreror, Francisco Zamora Catalá; recaudador, Francisco Felgado Ferrando; bibliotecario, Enrique Eguadinos Blanes; vocales: José Ramada Gil, Miguel García Cervera.

GABARDA.—El Comité y Junta municipal de Unión Republicana de Gabarda ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, Bautista Domínguez Senechís vice, Vicente Baldrés Monzó; secretario, Rosendo Lucio Arbana; vocales: Francisco Carriana Martínez, Emilio Sanchis Iborra, Andrés Saes Chicote, Bautista Pascual Pardo, Vicente Domínguez García y Bartolomé García Baldrés. Para Junta municipal: Felipe Martorell Peris, José Caip Pardo y Rafael Benet Sanchis.

El conflicto del puerto

Sigue en el mismo inalterable estado. Ni ceden los patronos ni ceden ni cederán los huelguistas. Seguir en esta situación es imposible, pues como unos no desmontan de su amor propio y otros no se avienen a tragarse un reglamento vejatorio ni se resignan a esperar el hambre, cruzados de brazos, no es aventurado predecir nuevos y más formidables estallidos.

A evitar la prolongación de estas insostenibles circunstancias debe tender el Gobernador, cuya autoridad, imbesta oportunamente en consorcio con la razón, puede solucionar en plazo más breve el actual problema. "Antes morir que aceptar el Montepío."

La resolución adoptada por los obreros, fundados en que ellos disolvieron su organización social y quisieron, por tanto, ver a sus antagonistas en igual situación de combate. Urge, pues, transigir, sacrificando algo la terquedad los patronos y entrando inmediatamente en inteligencia unos y otros, acordando las bases que han de trazar la marcha en lo sucesivo.

No hay por ahora otro camino, y ese es el que debe emprender cuanto antes el Sr. Pérez Mozo, que hallará con esto mejor resultado que moviendo y moliendo a los guardias civiles. El Gobernador rogó ayer al Alcalde que se quitase la arena de las calles, juzgando más tranquilizadoras las circunstancias presentes.

Ayer mañana estuvo en la Cárcel Modelo el juez especial Sr. Salvá, acompañado del actuario Sr. Pastor, tomando declaración a los 32 detenidos y participándoles que quedaban presos y procesados. Están tranquilos. No han ido a la cárcel por nada deshonroso, sino por razones de alto almirismo.

Por eso las celdas carcelarias se santifican y honran con la presencia de los obreros dignos, y los rastros de se abrirán en breve para dar la libertad merecida a la inocencia y a la honradez. Aunque en la capital parece que ha renacido la tranquilidad, no puede decirse lo mismo del Puerto y los poblados marítimos.

No se necesita ser muy lince para observar el disgusto que reina en aquella masa trabajadora. Las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo del Grao, firmes en su propósito de ayudar a los obreros de las disueltas sociedades del puerto en la lucha que sostienen, continúan en su actitud de no acudir al trabajo.

En el corral de la taberna denominada del "Cachorro" se celebró ayer a las tres y media de la tarde la reunión convenida en la que antesyer celebró el Gobernador civil con una comisión de obreros huelguistas. Al mitin asistieron todos los antiguos federados, por lo cual estaba el local de referencia lleno de bote en bote, reinando entre los allí congregados gran animación.

Presidió el acto el compañero Peiró, haciendo uso de la palabra éste y los obreros Nécher, Trencó y Borrás, pertenecientes a las disueltas sociedades obreras del puerto. En dicha reunión se dió detallada cuenta de la entrevista celebrada por los comisionados con la primera autoridad civil de la provincia; de lo manifestado por ésta, se fugió al Montepío patronal, é interrogados los allí presentes si querían ingresar en el Montepío, contestaron negativamente, con lo cual terminó la reunión en medio del mayor orden.

Los huelguistas están dispuestos a morir de hambre antes que ingresar en el Montepío, a cuya institución miran con invencible odio. Ayer llegaron al puerto algunos barcos, entre ellos los vapores "Consul Poppe", "Runo", "Zar", "Heinrich Schult" y "Cabo Corona". Este último procede de Barcelona, y en él han venido 102 pasajeros, que debían de haber efectuado el viaje en el vapor "Vicente Ferrer".

Los obreros del Montepío Patronal trabajaron en los vapores "Diamont", "Garonne", "Runo", "Zar", "Heinrich", "Schult", "Consul Poppe", "Wimifredo", "Cabo Corona", "Arana", "Tambre" y "Rap". Los ocho primeros cargaban gran cantidad de cajas de frutas. Los tripulantes del vapor "Orión" siguen descargando la madera que éste conduce.

Llegan a nosotros noticias de que los obreros federados de Gandía se negarán a cargar las cajas reafectadas de Valencia. Los de Burriana secundarán el movimiento, según se nos dice. Alguien que debe tener interés en perjudicar la causa de los obreros huelguistas del puerto, ha lanzado la especie de que el haberlos detenidos obedece a que hicieron coacciones.

Eso es falso completamente y acusa una maldad refinada por parte del calumniador. Los huelguistas detenidos no han ejercido ni una sola coacción ni acto alguno fuera de la ley. Están en la Cárcel Modelo por un capricho del Gobernador, a quien no se le ha ocurrido otra idea para conjurar el conflicto que privar de la libertad a trabajadores honrados que, siempre dentro de la ley, han defendido sus derechos sociales. Protestamos de la detención de esos hijos

¡Ultimas representaciones! Teatro de la Princesa ¡Ultimas representaciones! EL CRISTO MODERNO

del trabajo, que ninguna falta ni delito han realizado, mientras vemos que los ladrones, los asesinos y los carteristas gozan en los caminos y en las calles de una impunidad vergonzosa...

Para que ayer pudieran ser embarcadas algunos cientos de cajas de naraja, hubo necesidad de desplegar un aparato de fuerzas extraordinario.

Desde el camino de Grao hasta las puertas de los transversales, estaba ocupado militarmente por la guardia civil.

Toda, absolutamente toda la de la provincia y las dos secciones pertenecientes al 14 tercio de caballería, recientemente llevadas a Valencia, estaban desplegadas en orden de batalla.

En los muelles barata que se hubiese establecido un cordón sanitario, protector, para que no se mezclasen los obreros que trabajaban por contrato, los del Muestro, con esa masa de asociados que no ha querido soldarse a todas las exigencias ni transige con acudir a los pies de una entidad, cuya única meta es la destrucción absoluta de la organización obrera de nuestro puerto.

Hasta ayer no conocíamos al Gobernador Pérez en su verdadera faz, en la de estratega.

Sabíamos los puntos que calzaba como gobernador político por los sucesos de Infante, de lo que era capaz por servir al mismo imperante por las suspensiones de periódicos avanzados, que decretó en Pamplona; conocimos de sobra hasta cuando llegaba en su decaída situación personal por los trabajos que realizó en Santander cuando estaba la huelga de Langreo; pero no creíamos que debajo de esa sencillez de los hijos de Talla, se ocultase todo un carácter, todo un Molok, un Kurot-pakine.

Ayer salimos de nuestro error: al verle cruzar los muelles reclinado en los almohadones de su canguja, llevando a su lado como ayudante de campo al teniente coronel Sr. Arrate.

El Kurot-pakine Pérez, el genio de la estrategia militar, quería asegurarse que la distribución de fuerzas estaba bien hecha, que los puntos estratégicos encontraban tomados militarmente, y, por tanto todo, dispuesto para caer sobre los huelguistas si estos se atrevían a profanar el más pequeño gramo.

Efectivamente, el feldmarschal Pérez recorrió toda la línea, revisó las fuerzas y dió por satisfecho, emprendiendo el viaje de regreso a Valencia.

El Sr. Pérez quedaría completamente tranquilo ayer después de su visita, pero todo hombre imparcial y de buen sentido entendió, como entendemos nosotros, que la misión de los gobernadores no es sofocar los conflictos por la fuerza, implantando el terror, sino por el contrario, llegar a la solución de los mismos por los razonamientos, aunando las voluntades distantes.

Con el procedimiento de las detenciones caprichosas y de las situaciones de fuerza, no se consigue otra cosa que sombrar el odio y avivar las pasiones; solo se logra que el malestar cunda y que los intereses materiales y morales de la población queden sin gozo.

¡Pero váyanse a un Pérez Moza con zapamientos!

¡Mientras Vadillo se lo tolere y algunos primates de la Liga se lo elogien, nuestro gran Kurot-pakine contemplará satisfecho su obra.

Propaganda republicana

Mitín en Jérica

Anteayer por la tarde se celebró un mitín en el Casino republicano de este pintoresco pueblo.

Hizo la presentación de los oradores el ilustrado republicano D. Angel Cortina, quien pronunció un hermoso discurso lleno de saas doctrina republicana, alentando a los allí reunidos a continuar la lucha comenzada en favor de la idea republicana, siendo aplaudido diferentes veces.

“Germías”, en nombre de la Juventud Republicana de esta ciudad, definió ligeramente el programa republicano, abogado por la revolución como el único medio para salvar la patria.

Resumió eloquentemente D. José Marant, que trató de la cuestión obrera en España, siendo interrumpido varias veces por aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local, entre la que figuraban algunas mujeres.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Alberola, se reunió ayer mañana la Junta de Obras del Puerto, dando cuenta la presidencia de haber designado vocales inspectores de turno, por un trimestre, a D. Ricardo Llop y D. Francisco Escutis.

La Junta se dió por enterada del movimiento de altas y bajas en accidentes del trabajo a operarios de las obras.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contestar al oficio dirigido por la dirección general de Obras públicas a la Junta, suplicando autorice al Centro de Señales Marítimas para la adquisición del aparato luminoso de flotador de Mercurio con destino al faro que se ha de construir en el dique Norte de este puerto, comprometiéndose la Junta a satisfacer el coste de dicho aparato, y que por su parte la Corporación, con arreglo a sus facultades reglamentarias, construirá por el sistema de administración la torre metálica, así que se precise el diámetro del torcón.

Aprobar las certificaciones expedidas por el ingeniero director para satisfacer a D. Julio Garréta Flota el importe del carbón suministrado durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1904.

Que se abone la cuenta justificada del material de secretaría correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904, cuyo importe es de 1.590'70 pesetas.

Aprobar las nóminas de indemnizaciones por el servicio de inspección y vigilancia de las obras del puerto durante el mes de Diciembre último.

Abonar a D. Carlos Testor, letrado de la Junta, 855 pesetas, importe de las minutas presentadas en 1.º de los corrientes, por los honorarios devengados durante el segundo semestre de 1904, en los pleitos por las quebras de los señores Miñana Hermanos y D. Bartolomé Berga.

Haber visto con gusto el resumen de las cantidades recaudadas por arbitrios del puerto en el año 1904, que ascienden a la de un millón 750.320'34 pesetas, resultando un aumento sobre lo obtenido en 1903, de 204.894'60 pesetas.

Aprobar las certificaciones expedidas por el ingeniero director para satisfacer a D. Ramón Ferrer el importe de 10.047 aduques administrados durante el mes de Diciembre último.

Y a D. Vicente Llopis, adjudicatario, pesetas 1.469'11 por la piedra caliza suministrada durante el mismo mes.

Devolver la instancia de doña Vicenta Marco, en la que solicita rebaja de alquileres por las parcelas números 1 y 2 del antiguo expediente que en 1899 y que se mantenga por el tanto de 3.320 pesetas anuales que actualmente tiene fijado dicha finca.

Noticias

Ha llegado hasta nosotros un rumor del que no queremos hacernos eco hasta confirmarlo en todas sus partes.

Se trata de ciertas disposiciones adoptadas por las Compañías de tranvías, y muy especialmente por la Valenciana, y que se refieren en absoluto al personal que presta el servicio público.

Dicese, sin que nosotros nos atrevamos a dar crédito a estos rumores, que la Dirección de la Valenciana ha despedido ó trata de despedir a algunos de sus empleados por una enorme falta de haber abandonado el servicio ó haber ausentado tarde a prestarlo el día del paro general, pero que si no hubiera reconocido por origen un acto de solidaridad puramente circunstancial y espontáneo, habría tenido que ser forzoso por necesidad.

Y nada más por hoy. Pocas horas han de bastarnos para averiguar con certeza el fundamento de estos rumores que, si como no creemos, resultaran ciertos, nos arrastrarían irremisiblemente a una campaña que borraría para siempre odiosos é injustos atropellos y reivindicaría el derecho y la justicia, pisoteados por quienes tienen el deber de velar por ellos.

Esperamos confiadamente que se desvanecerá el error, y habremos de reconocer, con gran satisfacción de nuestra parte, la siarazón del rumor que llegó ayer a nosotros.

Ayer por la mañana visitó una comisión de comerciantes al Alcaide accidental para manifestarle que son opuestos a la prórroga de la Feria, y que si los feriantes habían logrado la adhesión de algunos comerciantes, eran éstos del gremio de tejidos y otros géneros que no sufren perjuicio con la Feria.

El Sr. Llagaria dijo a los visitantes que consideraba muy atendible la reclamación, y que por tanto estaba dispuesto a que se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento, dando por terminada la Feria ayer.

Al efecto, inmediatamente decretó que la guardia municipal no permitiera abrir el puesto a ningún feriante, y se comenzara hoy el desmonte de casetas y barracones.

Como relatamos en la reseña de la sesión que por la tarde celebró el Ayuntamiento, la Alcaldía suspendió, acto seguido de ser adoptado, el acuerdo de prórroga de la feria.

Anoche nos visitó una numerosa comisión de feriantes, rogándonos hicéramos público que ellos no pretendían perjudicar a nadie, ni ponerse en contra de las autoridades, pero deseaban que estas fijaran la atención en las circunstancias que a su favor concurren para atenderles, pues al ofrecer precio en la subasta de locales contaron con la prórroga que siempre se les ha concedido y además, si ahora se les niega por la ventaja que sobre los comerciantes de la ciudad les concede la ley del descanso dominical porque les permite la venta, están dispuestos a renunciarlo cerrando también sus puestos los domingos.

Esta mañana se reunió la Comisión provincial.

Nosotros recordamos a los diputados provinciales que la forma, la denuncia formulada sobre la destrucción de los frescos de Cortina, para que en cumplimiento de su deber inquieran, averigüen quien es el verdadero culpable de tal atrocidad.

Se impone que se trate seriamente este asunto y que se depuren bien las responsabilidades, porque no se puede consentir que las obras de arte que costaron algunos miles de pesetas a la provincia, sean destruidas por el solo capricho de una monja histórica.

¿En qué situación tan desairadísima quedarían los diputados y la Corporación provincial, si por encima de su criterio estuviese el de una Sor?

Si esto pasara sin castigo, habría que convenir en la necesidad de sustituir los papeles y entregar a los angelitos de blancas tocas la administración toda de la provincia.

Nuestro queridísimo amigo y entusiasta correligionario el doctor D. Vicente Candela Gil acaba de sufrir un rudísimo golpe.

Su padre, el valiente defensor de nuestras ideas, D. Felipe Candela, ha bajado al sepulcro, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

El partido republicano ha anfrido con la muerte de nuestro amigo, una baja importante.

Quedan ya por desgracia pocos, muy pocos hombres en el republicanismo español del templo de D. Felipe Candela.

Los federales, en cuyas filas milló, no olvidarán nunca al correligionario entusiasta que fué verdadero adalid de la libertad; el odioso carlisto conservará también memoria del que

fué su mortal enemigo é hizole morder el polvo tantas y tantas veces en los campos de batalla.

Ayer tuvo lugar la concesión de los restos mortales a la última morada, y con este motivo pusiéronse de manifiesto una vez más las muchas simpatías de que gozaba el finado y su distinguida familia.

La redacción de EL PUEBLO envía a ésta desde sus columnas sincera y expresiva manifestación de pésame, y muy especialmente al amigo cariñoso y entusiasta correligionario, el Dr. Candela Gil, deseándole la resignación necesaria para sobrelevar su desgracia.

Brillante por todos conceptos resultó la velada valenciana celebrada el domingo pasado en la Sociedad humorística “El Antiguo”.

Tratándose de esta Sociedad es inútil que digamos que el número público, que llenaba por completo el salón del teatro, estuvo satisfecho del fin humorístico de sus socios.

Sintiendo que el exceso de original nos priva de reseñar tan grata velada, sólo manifestamos que el clou de la noche lo constituyó la representación de la pieza valenciana “La Chala”, en la que tomaron parte los aplaudidos actores valencianos Sres. Lloréns y Tamarit y los socios Sres. Belda, Castro y Cebrián.

Por nuestra parte un aplauso a todos los que tomaron parte, deseando tener motivo para poder aplaudirlos nuevamente.

Periódico tan comedido como El Noticiero, decidió ayer un extenso suelto a comentar el desahogo de que está haciendo alarde el contratista Polo, que no admite la Alcaide ni se cuida de cubrir con las apariencias de una enfermedad ó de penitencias obligaciones particulares la huida ante la incompatibilidad manifiesta entre el contratista profesional y el Ayuntamiento.

Tiene sobrada razón el colega, pues Alcaide que no puede ejercer debe dimitir antes que realizar actos de presencia en días que la ciudad sufre las consecuencias de graves conflictos y las autoridades vienen obligadas a procurar su solución.

Polo quiere tomar a chacota los deberes del cargo, y esto no debe continuar, por el decoro del Ayuntamiento y de la opinión.

Por eso la mayoría del vecindario encuentra muy justa la petición de El Noticiero que dice:

“Caiga el telón definitivamente, vivamos en serio, y vaya el Sr. Polo a cuidar de sus contratadas y de su hacienda, respetado de todos como ciudadano particular... si es que el “éxito” no ha trastocado su juicio, y prefiere seguir de por vida sosteniendo el tipo clásico de los alcaldes de asineto”.

Señor Gobernador: Usted que tan riguroso se muestra en el cumplimiento de la ley hasta el extremo de interpretarla despoíticamente para encarcelar honrados trabajadores ¿se ha olvidado de recordar al contratista profesional, que no puede sin haber dimitido entregarse al dulce far niente cuando los conflictos obreros y de consumos perturban la vida normal de la ciudad?

Sea usted igual para todos.

En el pueblo de Godella fué obsequiado por las principales personalidades con un espléndido banquete el eminente tenor D. Lamberto Alonso, en atención a la brillante campaña sostenida por éste en el teatro Principal. A la fiesta se adhirió, entre otros, el alcalde y demás autoridades de dicho pueblo, entusiastas admiradores del Sr. Alonso, y el concejal de este Ayuntamiento D. Buenaventura Guillén Bego.

Al final demostraron los conmensales la admiración que sienten a su querido paisano, pronunciando elocuentes brindis, iniciados por D. Bartolomé Lloréns, siguiéndole en el uso de la palabra la mayoría de los conmensales, con verdaderas muestras de afecto y cariño al ilustre artista que tan bien ha sabido interpretar una de las principales “particellas”, escollo de muchos tenores, “El Pescadori di perie”.

A tan gran fiesta se asoció el pueblo en masa, saliendo a recibir al Sr. Alonso a la estación con la brillante banda de Godella, que ejecutó esmeradas composiciones hasta la llegada a la hermosa quinta de D. Gaspar Casador, situada en la loma del estado pueblo, denominada “Las cuatro masías”, en donde se celebró el banquete.

Fué una fiesta que honra al celebrado tenor y a sus organizadores.

El administrador de Correos ha tenido la osadía de perpetrar la iniquidad que ayer anunciábamos, a pesar de la advertencia que le hicimos.

Ha perdido, pues, este funcionario todo derecho a nuestra consideración.

Sabemos que ayer tarde fijó la nueva plantilla, con postergación de carteros honradísimos y antiguos, y premiando con ascenso al prototipo que está supeando de empleo y sueldo con motivo de un expediente que se halla en la Dirección General.

Está bien, Sr. Castellón. Hoy que obren los carteros ofendidos, por su enojo, como mejor les parezca; nosotros cumpliremos también con nuestro deber.

Ayer fué inscrita en el registro civil con el nombre de Palmira, una preciosa niña, hija de nuestro querido correligionario D. Vicente Salvador y su distinguida esposa doña Rosa Andrién.

Fueron testigos en este acto el consecretario republicano D. Mariano Pardo y el profesor de instrucción física nuestro particular amigo don José Arana.

Terminada la ceremonia, en casa de la recién nacida se sirvió un espléndido lunch brindando se por la prosperidad de la niña y por que estos actos se celebran con mayor frecuencia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Salvador y su esposa.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer mañana visitó al Alcaide accidental Sr. Llagaria una comisión de la Sociedad de Agricultores de la Vega, haciéndole entrega de una instancia en que solicitan la implantación del sistema métrico para la medida de los

Verdadera revolución en el arte dental DENTADURAS DE ESMALTE Privilegio de invención

Fijas inamovibles verdadera garantía. Superan en adaptación y solidez a todos los sistemas conocidos. Se recomiendan eficazmente a las personas que por razones de economía, se ven precisadas a usar aparatos de almidón, sílex ó otros metales, porque este moderno sistema a más de sus condiciones perfectamente higiénicas, une la ventaja de la economía en sus precios.

Dentaduras completas desde 100 pesetas Dientes sueltos 5

Se reforman a este ventajoso procedimiento todas las dentaduras y aparatos inservibles por deteriorados que estén. Orificaciones y obturaciones en porcelana y esmalte, sistema Whist. Curación de todas las enfermedades de la boca. Extracciones sin dolor con el empleo de los anestésicos premiados en el reciente Congreso Dental de San Luis, E. E. U. U. de América.

Honorarios módicos.—Clínica dental, J. Nájera, cirujano dentista de la Facultad de Medicina de San Carlos.—Plaza de Cajeros, 64, principal, Valencia.

Estéroleo; que no se concedan licencias para estercolar más que a los fementers del término municipal de Valencia, y que se prorrogue hasta las doce del día la hora para poder estercolar por la capital.

El Sr. Llagaria les ha manifestado, sin perjuicio de lo que resuelva la comisión correspondiente, que creía muy justa la primera de las peticiones, y que en cuanto a la prórroga de la hora para poder estercolar, también le parece bien, siempre que se cumpla por los fementers las órdenes que ha dictado acerca de la cubierta de los carros, recordándoles a este efecto el plazo de ocho días que para ello ha concedido, y transcurridos los cuales no permitirá la entrada en la capital a los fementers, cuyos carros no vayan acondicionados en esta forma.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La inspección municipal de Sanidad ha organizado en las Casas Consistoriales dos centros de vacunación gratuita que funcionarán los miércoles y viernes.

No obstante continuará facilitado diariamente la vacunación en las casas de Socorro.

Notas municipales: El Alcaide ha remitido al Gobernador civil el pliego de condiciones para el adquirente de la calle de Lauria, a fin de que se sirva aprobarlo.

—El director de la empresa del gas Leblón ha recurrido ante el Gobernador civil contra el acuerdo del Ayuntamiento imponiendo multa a dicha empresa por instalaciones de máquinas sin licencia.

¿Ténesis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Los que tienen la suerte de poseer una buena dentadura deben de buscar todos los medios para conservarla, pues no solamente ésta influye sobre la estética, pero además constituye a tener buena salud y alargar la vida. Sin algunas curas constantes y diarias, si observamos una escrupulosa higiene de la boca, las mejores dentaduras conciben por echarse a perder. Los dientes hay que limpiarlos diariamente, empastarlos si están cariados, y si faltan los naturales sustituirlos con los artificiales.

En el gabinete dental de doña Aurelia Cavazzuti se limpian, empastan y construyen dientes artificiales a precios módicos. Calle de la Paz, letra B, esquina a la de las Comedias.

RELOJES de TORRE PEREZ

TALLER de COMPOSTURAS y COLOCACIONES

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente síntomas del catarro.—Caja, 1'50 pesetas en las farmacias.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Oposiciones a telegrafos Convocatoria para proveer 200 plazas

El día 20 de los corrientes darán principio en la ACADEMIA CASES las clases especiales de preparación para la convocatoria anunciada en la “Gaceta” del día 10 de este mes.

Profesorado competente, calle de CALATRAVA, 2, Valencia. Teléfono 220.

En el establecimiento de nuestros amigos los Sres. Descalzo y Villena; titulado LAS BARRACAS, se ha recibido una nueva remesa de impermeables para cama y bules de todas clases, cuyas calidades y dibujos son completamente nuevos en España.

Queriendo recompensar en cuanto les sea posible a un numerosa clientela, participan dichos señores que desde el día 20 del presente mes empezarán a realizar las existencias de tiras y entredones bordados con un 50 por 100 de rebaja de sus precios, rogando a los señores comoradores no registeen, pues este artículo, como todos los demás de la casa, se venden a precio fijo.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el “Elixir Estomacal de Saiz de Carlos”. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra “Stomafix”, marca de fábrica registrada en Europa y América.



TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30.—El Cristo Moderno.—Pa mi que nieval (estreno). TEATRO RUZAF.—A las 8'15.—Beneficio del señor González.—Las empanadas.—La puntalada.—Los monigotes.—¿Quo vaicis? SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematografía, entre ellos “La guerra ruso-japonesa”.—Sra. Pastora Imperio.—La Murza Gaditana.—A las 6.

Fosfo Glico-Kola DOMENECH



Poderoso tónico reconstituyente Cura la “Neurastenia”, “Glorosis”, “histerencia”, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestra gratis. B. DOMENECH, Baja de San Pedro, 72, Barcelona. Pídanse farmacias y droguerías de mundo.

Vinicultores Salifeno

Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas.

VINOS AGRIOS el NEUTRALIZADOR BOFILL

cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 17 (exto lado de la subasta). De venta: Droguería San Antonio, Mercado, 71; Miguel García, Barcas, 4, J. Roig y Compañía, Bajada San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats.-Alcira

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos microscópicos de productos patológicos.

Vacunación contra la rabia Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación, remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico. Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular del Dr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas. Una onza 30 gramos, 12'50 pesetas

A los enfermos De los ojos

Con el uso del agua milagrosa de Santa Lucía, se consigue en muy poco tiempo la curación de todas las enfermedades de los ojos, por crónicas y rebeldes que sean.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alcira, donde se devolverá el dinero al enfermo que no se cure, depósito en Valencia: Droguería de los Sres. B. Abascal, y compañía.

Bonito negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. La casa garantiza las operaciones, mediante un 1 por 100. Informes gratis. La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

F. Piquer Aguilar

Cirujano-dentista Construye aparatos protésicos de la más moderna invención. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Orificaciones y empastes. BAJADA SAN FRANCISCO, 26, PRINCIPAL

Huespedes

Trato como de familia. Absoluta limpieza. Precios económicos. Calle de las Almas, letra B, piso tercero, derecha

Vaquería pasiega

Leche superior, a 40 céntimos litro.—Servicio a domicilio.—Sevilla 2, Valencia.

Hijos de F. Rami

Venta a precios baratísimos, de anteojos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física.

Fujos blancos, ropa militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se cura en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la invención antiséptica VALENTIN PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives, Mercado, 40; Sres. Igual, Contad y Compañía, droguería de La Luna.

Purgaciones

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AVISO

A los tenedores de la Deuda Provincial

Circular

Por Real orden de 26 de Diciembre de 1904 ha sido autorizada esta Diputación para ampliar, con 867.250 pesetas, el empréstito de un millón emitido con arreglo a la de 5 de Octubre de 1901...

La Diputación provincial de Valencia invita a los tenedores de títulos amortizables de la 1.ª y 2.ª serie a rebajar al 5 por 100 el interés del 6 por 100 que hoy perciben por el capital desembolsado.

A este efecto, la Diputación ofrece a dichos portadores el canje de los actuales títulos de las mencionadas series por otros, en igual cantidad, de la serie tercera con interés del 5 por 100 de los que se emitirán con arreglo a la R. O. de 5 de Octubre de 1901.

Los títulos que se emitan para el mencionado objeto lo serán en las mismas condiciones que los autorizados por la repetida R. O. de 5 de Octubre de 1901.

Los tenedores de títulos de las series 1.ª y 2.ª que no quisieran canjear sus actuales títulos por los de la 3.ª serie, serán respetados en todos sus derechos. La Diputación, sin embargo, se reserva el uso de la autorización que le concede el art. 2.º de la real orden de 24 de Diciembre de 1891, y al efecto el remanente que pudiera quedar en caja por no haberse solicitado el canje de todos los títulos, será enajenado por la corporación en suscripción pública y a tipo menor de la par, y su importe integro será destinado a la amortización de los títulos de las dos primeras series que pudieran quedar en circulación.

Obtenida la autorización superior necesaria, se invita a los tenedores de títulos de las series 1.ª y 2.ª para que, en un plazo de dos meses, a contar desde la fecha de esta circular, se sirvan presentados en la Depositaria de fondos provinciales para su canje por los de la tercera, que les correspondan.

Transcurrido dicho plazo, la Diputación procederá a efectuar las operaciones necesarias para amortizar los títulos de las dos primeras series que queden en circulación.—El presidente, José Alberola.

Publicaciones

ALMANAQUE JUDICIAL PARA 1905, publicado por la "Revista de los Tribunales".

Acaba de ponerse a la venta este Almanaque, en el que se han reproducido notablemente completadas algunas materias del de 1903, y los extensos trabajos escritos expresamente por el "Licenciado Vidriera" y el redactor jefe de dicha revista, sobre el año en las Salas y el Derecho español promulgado en 1904.

Este Almanaque, pueden conseguirlo mediante el envío de 1 peseta ó 1'50, según lo deseen, en rústica ó en tela, más 25 céntimos para el certificado de correos, en la administración de la "Revista de los Tribunales" (San Bernardo, 43, Madrid).

Teatros

Princesa. Los aplaudidos dramas "El cristó moderno" y "Juan José", que formaban el programa de la función de anoche en este teatro, atrajo numeroso público, alcanzando muchos aplausos los intérpretes de las obras.

En "Juan José" realizaron un trabajo esmerado la señorita Pellicer, la señora Val y el señor Muñoz, que el público premió con aplausos y llamadas a escena.

Esta noche se estrenará la obra en un acto, de D. Joaquín Dicenta, titulada "Pa mi que nivel".

El próximo viernes se celebrará el beneficio de la señorita Pellicer, y esperamos que dadas las simpatías de que goza tan aplaudida actriz, se verá concurridísimo este coliseo.

En dicha función se celebrará una velada valenciana.

En la próxima semana tendrá lugar el del veterano actor Sr. Pellicer, con un escogido programa.

Esperamos dos llenos con tal motivo.

Apolo. Después de una fructífera campaña en el teatro Principal de Alicante, ha llegado a nuestra capital la compañía del popular actor Manuel Lloréns, en la cual figuran valiosos elementos, pues se cuenta con las actrices señoras Erú, Marzal, Vallés y los actores Tamarit, Martí, Augusto, Ballart y Ferrandó.

El jueves próximo debutará en este teatro con el drama en ocho actos "Magdalena, la mujer adúltera", arreglado por D. Emilio Graells Soler, de la novela del mismo título de Pérez Escrich. Esta obra viene precedida de justa fama, pues lo mismo en Barcelona que en Alicante, ha obtenido un éxito franco.

Se preparan además otros estrenos, como son "La esposa mártir" y "Angel Guerra", segunda y tercera parte de "La mujer adúltera", tomados también de las novelas del mismo título.

No dudamos del buen éxito de la temporada y que la empresa ha de ver coronados sus esfuerzos al dar a conocer en escena las populares novelas de Pérez Escrich, tan leídas en toda España.

Arturo Navarro. Anteanoche celebró su beneficio este simpático y estudioso primer actor.

Formaban el programa el drama de Sardan "La Tosca" y la graciosa pieza valenciana "La escudeta del dimoni".

El teatro del Centro de Unión Republicana estaba materialmente atestado de público.

Navarro, en "La Tosca", encargó del odio y difícil papel de Scarpia. Con toda sinceridad declaramos que pocas veces hemos visto a un artista tan perfectamente compenetrado del carácter del personaje.

La dureza de sentimientos del barón romano exteriorizábase con tal facilidad y precisión, que el público, que estima entrañablemente al amigo Navarro, odió con ferocidad a la figura representada por él.

Anteanoche es cuando pudieron apreciarse las excelentes condiciones artísticas de Arturo Navarro, muy especialmente en la trágica escena del tercer acto, en que la zagona tuvo efectos magistrales.

El triunfo de Navarro fué completo. Sus admiradores y compañeros le hicieron muchos y valiosos regalos, que no enumeramos porque esta crónica alcanzaría largo espacio.

Muy bien la señora Alberó y señorita Es-

pejo. Admirable el Sr. Aliaga (Cavarados), así como los Sres. Navarro (V.), Guillén, Chinar, Fernández y Fernando.

Nuestra felicitación al beneficiado, a quien esperamos aún muchos laureles.

Movimiento obrero

ASOCIACION OBRERA DEL ARTE DE LA SEDA.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 18 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en su casa social (Hospital, 13), para tratar asuntos reglamentarios.

Suplicamos a los asociados procuren acudir puntualmente. Valencia 16 Enero 1905.—El secretario, Carlos Tomás.

TALLISTAS.—Se convoca a todos los tallistas a junta general extraordinaria, continuación de la celebrada el día 10 del actual, para dar cuenta de la marcha de la huelga y modo de terminarla. Esta junta se celebrará mañana, a las siete y media de la noche.

Compañeros: Se espera de vosotros que acudiréis como un solo hombre, pues así lo exige la buena marcha de esta huelga.—La directiva.



La sala segunda de lo criminal de la Audiencia de Alicante ha señalado para hoy la vista en juicio oral de la causa instaurada contra Juan Bautista Catalá Gavilá y otros, por haber penetrado a altas horas de la noche del 17 de Agosto de 1903, en la casa de campo de un conocido propietario de Jávea.

Para la vista hay citados más de cuarenta testigos.

Industria valenciana

La casa de los Sres. Vilanova Hermanos acaba de instalar una fábrica de alcoholes en Almansa que es una de las mejores que se conocen en su clase.

El alcohol que produce ha sido traído a este mercado y reconocido por los técnicos de la plaza, apreciándose una clase superior en calidad y graduación.

La inauguración de esta fábrica ha sido un acontecimiento en Almansa, en donde se aprecian los adelantos y progresos que los Sres. Colomer Ferrí y C.ª introducen en su industria alcohólica, porque ello contribuye al desarrollo material de la invicta ciudad, centro de una comarca esencialmente vinícola.

Este es el camino que debían imitar muchos capitales inmóviles; esto es lo que da vida, verdadera vida a los pueblos.

Enviamos a los Sres. Vilanova Hermanos nuestra enhorabuena, alentándoles para que sigan estudiando y progresando en su industria, y a los Sres. Colomer Ferrí y C.ª porque no se paran en sacrificios de la importancia que éste representa con tal de mejorar sus marcas y aumentar su producción.



Vapores entrados: Vapor Cabo Corona, de Barcelona, con cargo general y 102 pasajeros; vapor Cónsul Poppe, de Burriana, de tránsito; vapor Zar de Burriana, de tránsito; vapor Heinrich Schult, de Cádiz, de tránsito; vapor Rano, de Llorca, de tránsito.

Vapores despachados: Belandra Alerta, para Puzosar, con lastre; vapor Antónia, para Cádiz y escalas, con vino y otros; vapor Cabo Corona, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros; vapor Cónsul Poppe, para Newcastle, de tránsito, con fruta; vapor Heinrich Schult, para Londres y escalas, de tránsito, con fruta; vapor Zar, para Glasgow y escalas, de tránsito, con fruta; vapor Rano, para Hull, de tránsito, con fruta.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES. NO CONTIENE MERCURIO. GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA. NO MAS SIFILIS. Curación radical y segura con solo tres frascos. Probado y no convenceréis. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barberá, Sagrario de San Francisco, 23. Madrid, representante, Pizarro, 13. Barcelona, Dr. Andruz. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta. Murcia, señora viuda de Pino y Vico. Cartagena, Dr. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Terraza.



Almuerzo comentado

Hoy han almorzado juntos los Sres. Montoro Rios y Canalejas.

Se atribuye importancia política a esta entrevista.

La firma

El Sr. Ugarte ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Castellón D. Monserrate García Sánchez y al de Badajoz D. José María Hernández.

Nombrando para la primera vacante a don Pedro Aumentero.

Id. teniente fiscal de Palencia a D. Ernesto Giménez.

Id. magistrado de Badajoz a D. Pedro Calvo.

El ministro de Estado ha puesto a la firma de D. Alfonso los decretos siguientes:

Trasladando a la Habana al cónsul de Valparaíso D. Francisco Yedra.

Destinando a Valparaíso a D. Guillermo León, que servía en Quito.

Destinando a Quito a D. Enrique Perera, que servía en Santo Domingo.

Nombrando cónsul en Oporto a D. Federico Jamé, que servía en Liverpool.

Destinando a Liverpool a D. Ricardo Eapejo.

Dejando sin efecto, por causa de enfermedad, el traslado del cónsul de Cuba D. Antonio Costa.

Varios cartas reales.

Concediendo cruces a los alcaldes de Salamanca y Zaragoza, Zamora, Logroño, Huesca, Lora y otros funcionarios con motivo del pasado viaje de D. Alfonso.

El rey ha firmado también los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de Melilla al general Sr. Segura.

Idem jefe de la división de Sevilla al general Sr. Alaminos.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería Sr. Arenas.

La "Gaceta"

Publica los siguientes datos estadísticos: Importación durante los once primeros meses de 1904; 767.360.166.

Importación en 1903: 375.777.580.

Exportación en 1904: 794.991.959.

Exportación en 1903: 703.075.775.

Recadación de Aduanas 1904: 162.886.198 ó sea 6.537.698 más que lo presupuestado.

Asimismo inserta las siguientes disposiciones:

Poniendo en vigor la instrucción de Mayo de 1867 sobre reparación extraordinaria de templos y edificios racionales.

Pluriendo el tipo medio de los cambios durante la presente quincena en el 24, que habrán de reducirse a 25 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Abriendo un concurso entre los profesores y alumnos de las Escuelas de Veterinaria e Ingenieros para ampliar sus estudios en el extranjero.

La Gaceta publica también el nombramiento de los vocales representantes de España en la comisión internacional de la Exposición de Bellas Artes de Munich.

Son éstos los Sres. Pradilla, Moreno Carbonero, Martínez Cubells, Pinazo, Américo y Sals (D. Emilio), y los arquitectos Sres. Arbós y Urioste.

Silvela en el Ateneo

El Sr. Silvela ha dado esta tarde su quinta conferencia en el Ateneo sobre el desarrollo de la Edica en España.

Ha asistido numerosa concurrencia. Su discurso ha sido tan reaccionario como los anteriores.

Cierre de confiterías

Ferrol.—La Arrendataria de consumos quiso cobrar el nuevo arbitrio a los confiteros.

Estos se dieron de baja en la contribución, cerrando los establecimientos.

De Barcelona

Por infracciones de la ley del Descanso dominical fueron denunciados ayer 1.687 industriales.

—Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el Capitán general.

Interinamente se ha encargado de la jurisdicción el gobernador militar D. Luis Casjellví.

—El día es lluvioso y desapacible.

El mar hallase agitado, por cuyo motivo han entrado de arribada forzosa algunas embarcaciones de pequeño porte.

El general Azcárraga

El presidente del Consejo ha negado todo fundamento a los rumores de crisis.

"No hay nada de eso—ha dicho.—Yo me iré cuando deba irme; quizá cuando nadie lo espere".

Ha manifestado que el alcalde trabaja activamente en el asunto de las subsistencias.

Ha negado también los supuestos disgustos de las autoridades de Sevilla con motivo del viaje de los duques de Connaught.

No ha dicho que de la boda del rey no hay nada, ni habrá hasta que D. Alfonso realice su anunciado viaje por el extranjero.

Por último, ha manifestado que lo había visitado el Sr. Suárez de Figueroa para desmentir las manifestaciones que atribuyeron al Sr. Romero Robledo algunos corresponsales.

Los gaditanos

La comisión de Cádiz ha visitado hoy a los Sres. Castellano y marqués del Vadillo para pintarles la precaria situación porque atraviesa aquel vecindario.

¿Vuelve a la política?

Los latinos del Sr. Silvela aseguran que éste vuelve otra vez a la política activa.

El general Azcárraga, a quien hemos interrogado sobre el particular, ni afirma ni niega, se limita a dudar.

El hombre del pozo

Barcelona.—Anoche a las once falleció en medio de atroces sufrimientos el obrero que cayó en un pozo de San Vicente de los Sordos.

Se activan los trabajos para extraer el cadáver.

La madre de Loubet

París.—Hace tres días se sintió enferma en Marsena la madre de Mr. Loubet.

Sufrió un enfriamiento, grave, dada la avanzada edad de la enferma.

Anteayer llegó el diagnóstico de los médicos a París.

La respectable señora sufrió una pulmonía.

Mr. Loubet quiso marchar inmediatamente a Marsena, en vista de la gravedad de estas noticias.

Mr. Combès estuvo a enterarse del estado de la enferma, y viendo el estado atribulado del primer magistrado de la nación, no quiso aumentar su angustia y se retiró sin darle cuenta de la crisis.

Mr. Combès exhortó al presidente a partir para cumplir sus deberes filiales.

El presidente sostuvo verdadera lucha consigo mismo, diciendo por último: "No, no debo partir. Irá mi hijo Pablo".

En efecto, éste salió por la mañana y más tarde se supo la noticia del fallecimiento.

En vista de ello, el presidente salió anoche para asistir al entierro.

En el Eliseo colocáronse listas, en las que firmaron los altos funcionarios, cuerpo diplomático y personalidades distinguidas.

En cuanto regrese Loubet se celebrará Consejo y se planteará la crisis.

Todo queda aplazado, pero Mr. Combès entiende que no puede seguir gobernando sin la unión de los grupos de la izquierda, rota por la elección de Mr. Doumer.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 16, 10'56 n. Estudiando solución. El Instituto de Reformas sociales ha dado

por terminado hoy el plazo que abrió para la información escrita sobre la huelga de los obreros madrileños.

Mañana comenzará el plazo para la información oral.

Viaje en proyecto

El ministro de Estado ha manifestado que en el viaje que en la próxima primavera hará D. Alfonso, visitará París, Londres, Berlín y Viena, por el orden mencionado.

Los aranceles

El ministro de Hacienda ha recibido la ponencia de la junta de aranceles.

En dicho documento se propone que activamente sea estudiada la revisión de los aranceles adaptándolos a las modificaciones que ha tenido la producción nacional, con objeto de que sin pérdida de tiempo se presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Robo importante

Zaragoza.—Ha sido robada una joyería de la calle de Alfonso XII.

Los ladrones penetraron en el edificio por la noche, perforando la pared de una sombrerera contigua.

Se llevaron todo cuanto había en la joyería, incluso una maleta donde estaba toda la correspondencia de la casa.

Al entrar por la mañana en su establecimiento el dueño de la sombrerería se descubrió el robo.

La joyería ha sido robada cuatro veces en poco tiempo.

Los comerciantes están indignados por la frecuencia de los robos y piensan organizar una manifestación para pedir la destitución del jefe de policía.

Detención

Cádiz.—Ha sido detenido el presunto asesino del juez municipal Villanueva.

Es jugador de oficio.

De la guerra

París.—Telegrafan de San Petersburgo que hay grandes tempestades de nieves que han paralizado la circulación en las vías férreas.

Por esta causa ha sido suspendido el transporte de las tropas destinadas a reforzar el ejército del general Kouropkine.

Londres.—Circula el rumor de que 8.000 japoneses han ocupado Mitochenko, cortando la retirada a las divisiones de cosacos.

En los círculos militares dádase de este informe, porque consideran imposible que el ejército japonés haya realizado esta operación, dada la situación que ocupan las respectivas fuerzas enemigas.

Londres.—The Standard publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con una autoridad japonesa.

El súbdito del Mikado manifestó que los japoneses tienen la convicción de que los rusos en el ataque de Lia Chang utilizaron por medios violentos el concurso de los chinos.

Añadió que el gobierno japonés tiene el firme propósito de exigir a las potencias obliguen a Rusia a respetar las leyes de la neutralidad que viola continuamente, no sólo en las luchas terrestres, sino también en las navales, como lo demuestra la prolongada estancia de sus escuadras en puertos neutrales.

Londres.—Telegrafan de Tokio que el gobierno japonés ha dirigido enérgica reclamación al de Francia por las facilidades con que a pesar de la neutralidad se encuentra la escuadra del Báltico en los puertos franceses de Oria.

La prensa de Tokio se expresa con mucha dureza contra Francia, llegando algunos periódicos a insinuar la necesidad de que el Mikado declare la guerra a la alianza de Rusia.

The Daily comenta este belicoso lenguaje de la prensa japonesa y lo considera exagerado, porque Francia no ha dado motivo a la hostilidad con que se la trata.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

Bolsin. 4 por 100 interior, 77'42. Francos, cheque, 31'60. Londres, 33'07.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros. Según la nota oficial facilitada a la prensa, el marqués del Vadillo dió noticias satisfactorias (!) de la huelga de Valencia.

Se ha autorizado al general Villar para adquirir material de guerra.

También se ha autorizado al ministro de Marina para que adquiera la pólvora necesaria para el gesto de la escuadra durante dos años.

Se ha aprobado la distribución de fondos del presente mes.

El marqués del Vadillo ha dado cuenta de una instancia que le han presentado los comisionados de Cádiz.

Se ha acordado que el marqués del Vadillo y los Sres. Castellano y Cárdenas estudien las peticiones que en la instancia se hacen y los medios de satisfacerlas.

El Sr. Ugarte ha dado cuenta de su visita al penal de Alcalá, indicando su propósito de realizar varias mejoras relacionadas con el régimen penitenciario.

El ministro de Marina ha enterado al Consejo, en líneas generales, del presupuesto de su departamento.

Se acordó nombrar al conde de San Simón director de Obras públicas y al Sr. Loring de Penales.

El presupuesto de Marina

El Sr. Cobian ha manifestado que las cifras del presupuesto de Marina son casi idénticas a las actuales.

La fecha de apertura de las Cortes no se acordará hasta que el Sr. Cobian termine el estudio del presupuesto de Marina.

La apertura de Cortes

Ha sido comentadísimo que el Sr. Cobian dijera al entrar en el Consejo que se tardará en abrir las Cortes y afirmara Castellano que se abrirían inmediatamente.

El Sr. Azcárraga conferenció con el marqués de la Vega de Armijo.

Este se mostró partidario de la inmediata apertura de las Cámaras, igual que los demás personajes connotados acerca de este asunto.

Supúese que el general Azcárraga comunicó al Consejo el resultado de las conferencias.

Dimisión de Troyano

El Sr. Troyano ha presentado la dimisión del cargo de director del periódico España.

Se ha encargado de ésta el maurista señor Canals.

Componendas

"El Nacional" acerca las últimas declaraciones del Sr. Romero Robledo, por encargo de éste.

Según dicha aclaración el Sr. Romero Robledo aparece amigo del gobierno.

Arribada forzosa

Las Palmas.—Ha regresado a este puerto, de arribada forzosa el buque hospital alemán, que zarpó ayer.

Trae rota la hélice.

Ingleses y españoles

Villagarcía.—El almirante inglés Wilson ha invitado a una comida a las autoridades de Marina.

En ella se han pronunciado brindis cariñosos para España e Inglaterra.

Se separada la escuadra del Atlántico.

Olvido imperdonable

Tánger.—Ha sido censuradísimo el hecho de que el vapor correo de la Compañía Trasatlántica haya zarpado, olvidando desembarcar la correspondencia.

Los correos alemán y francés subsanaron el olvido.

Anarquista detenido

New-York.—Ha sido detenido en Filadelfia un anarquista llamado Gessier Rousseau.

Ha declarado que se propusiera el pasado año destruir el trasatlántico "Hunabris".

Ha añadido que obraba por cuenta de las sociedades revolucionarias irlandesas, que le encargaron la destrucción de los buques ingleses.

Los jefes de dichas sociedades niegan que tuvieran tal propósito.

Llegada

Ha llegado el archiduque Federico. Viene acompañado de sus hijos.

No más vello

Estomacalina

J. PRAT

Colón, 7

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo puedan destruirlo, empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio, 2/50 pesetas, bot. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3/50 en sellos. BORRELLA, farmacéutico, ASALTO, 52, Barcelona. De venta en Valencia: D. José María Puig, Bodega de San Francisco, 4; D. José Roig y Compañía, San Vicente, 77 y en las principales droguerías.

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que á lo más alivian su dolor, cian, recobran con ésta la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento. — ROMANONES, 8 y 10. FARMACIA — 4 PESETAS BOTELLA. — En Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA, farmacia.

GARGANTA-TOSSES

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Gras de Valencia
Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203
Depósito de maderas
Camino del Gras, frente á la Tapinería de D. P. Merenciano
Pino rojo y abeto de todas procedencias
variedad de tablonés en medidas y piezas

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, bigote y cejas; impide su caída. evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, casaca pilosa, alopecia seborea (casaca grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

«El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!!»

Consulta por el autor **D. Melchor Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º**.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Acrystalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS

CRISTALES FRANCESES

Cristales curvados.—Talleros de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores

FABRICA, PIZARRO, J. P.—DESPACHO, COLON, 7

PASTILLAS PEIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la TOS POR IRRITACIÓN Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS, RONQUERA, AFOÑIA, PEIIDEZ DE ALIENTO, COSQUILLO, PICOR.—IRRITACIÓN DE GARGANTA.—Son útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calimantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, UNA PESETA.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^o son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Darjeun, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina hasta ya alcanzado todo el mundo. Frascos de 10, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ARROZAS DE ARROZ de Manuel Muñoz

Valencia, plaza de Galindo, 1, teléfono 822

Sucursal en el Gras, calle de Chapá, 38.—Teléfono núm. 1.217.

Se detallan arroces bomba y amanquill superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

(Lonja de Valencia) Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, 2/80 ptas. los 5 kilogramos con envase 56 ptas. 100

Arroz amanquill, pesetas

Clase núm. 0, superior, 2/2 ptas. los 5 kilogramos con envase. 40 ptas. 100

(Sucursal del Gras) Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior 2/65 ptas. los 5 kilogramos con envase. 53 ptas. 100

Arroz amanquill, pesetas

Clase núm. 0, superior, 1/85 ptas. los 5 kilogramos con envase. 37 ptas. 100

Además de dichos números hay también clases aún más superiores en vista, pues los hay hasta el núm. 9.

Esta casa no altera los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocerío de dicha plaza.

Negocio

CADA 1.000 pesetas pagan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.—Horas de oficina: de nueve á dos.

VENTA general de contratación

MAR. 105. ENTRESUELO

DINERO A TODOS

Informes gratis. Cenqu sta, 18 y 20, entresuelo.

DE 9 A 1 Y DE 4 A 6

Pérdida

La persona que se haya encontrado un perro de raza, color canela, con una raya blanca en el pecho y la cabeza y el rabo cortado, que se perdió el sábado último, lo presente Ripalda, 30, bajo y se le agradecerá.

Solista

representaciones para la provincia de Huelva, José M. Caire, representante comisionista, Huelva.

Profesor

con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

En casa particular

se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 178, principal.

Colocaciones

Agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete, Murcia, Teruel y Cuenca, ganando buenas comisiones. Siendo aptos y dedicados solamente al negocio que se les confía, ganarán sueldo fijo y comisión. Dirigirse incluyendo sello para con testar, á Miguel Agustí, Transitó, 10, bajo, Valencia.

Colocaciones

Tenemos á disposición de quien necesite dependientes de todas clases, cajeros, tenedores de libros, auxiliares, escribientes, encargados de almacenes, ordenanzas, porteros, administradores, cobradores, criados, porteros, camareros, etc., etc., de reconocida honradez.

Quien desee que se le busque una colocación, que se dirija al centro de colocaciones La Actividad y lo conseguirá en plazo breve.

Por correo, manden 30 céntimos en sellos para la contestación. Don Juan Austria, 48.

La Lonja

Caja de préstamos «La Lonja», hará almohaza los días 16 y si alientes de Enero, de todos los objetos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

Ventas

Por 5.000 pesetas se venden un edificio que ha servido para molino, con fuerza de dos muelas de agua, propio para cualquier industria, en la vega de esta capital, ó un solar capaz para edificar una casa, en la calle San Ramón, 18, de esta ciudad. Razón, en la plaza de San Gil, 5, tienda.

Se vende

una carbonería en buenas condiciones, en la calle de Viana, 10. Darse razón en la misma.

DR. A. Salvati Costanzi

Estreñimientos uretrales

URETRITIS-PRISTATITIS-CISTITIS CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los *confites Costanzi* los cuales que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los cuales que donan á las vías génito-urinales en estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación radical de crónica, gots militar, pérdidas seminales, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados *confites ó inyección Costanzi*. Un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el *Roob antisifilítico Costanzi* depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales, como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

El *Roob Costanzi* es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de *Roob Costanzi*, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle del Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito.

Estos medicamentos se encuentran en Valencia, en las acreditadas farmacias. Depósitos: C. López Moreno, San Vicente, 17. Agentes generales en España, donde deberán dirigirse los pedidos, GRAU y VILA, ASALTO, 4, BARCELONA.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo

Primo Traver, Portal de Vallidigna, 12, primera planta

Ultramarinos

EMILIO MATEU ULTRAMARINOS Y CO. LONIALES. Especialidad en cafes, tostados al día; completo surtido en licores y grandes existencias en vinos de Jerez. Embutidos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo. 4, Plaza de la Estación, 4 esquina á la calle de Ruzaña.

¿SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican

Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

TODOS LAS SEÑORAS

DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arribos, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas

EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMRA que contiene 385 minutos y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

50 céntos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MEDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS

DEBEN PROVEERSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanzas en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

CASA DE HUÉSPEDES

El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía «Las Perreras»

COLÓN, 65 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

THIOCOL TORRENS

El Thiocol Torrens está preconizado en los casos de tuberculosis pulmonar, bronquitis crónica, catarros, coqueluches, afecciones laringíticas, etc.

El Thiocol Torrens pueden tomarlo con facilidad tanto los niños como los adultos por ser completamente inofensivo.

El Thiocol Torrens es recomendado por los médicos por no tener acción irritante sobre las mucosas.

El Thiocol Torrens se reabsorve fácilmente.

El Thiocol Torrens se administra á los enfermos más sensibles, en sustitución á la creosota, por no tener el mal olor y la propiedad irritante de ésta, y no ocasionar por lo tanto repugnancia á los enfermos.

El Thiocol Torrens es aperitivo y hace desaparecer la fiebre y sudor nocturno.

De venta: En todas las principales farmacias y en la de su autor, Mercado, 73, Valencia